Pérez-Llorca



# Tobías Kálnay

**Contacto**
tkalnay@perezllorca.com
T: +34 91 432 51 22
Calle 67, 7-35
110231 Bogotá
Colombia

**Perfil**

Tobías Kálnay se unió a Pérez-Llorca en 2020. Con carácter previo a su incorporación, Tobías trabajó durante tres años como abogado en el área de Derecho Mercantil de un despacho nacional, formando parte del German Desk de la firma. Con anterioridad, trabajó durante dos años en la misma área de otro despacho nacional.

*Estudios:*

- 2016 Máster de Acceso a la Profesión de Abogado, Universidad Complutense de Madrid
- 2014 Grado en Derecho, Universidad Complutense de Madrid

Sus idiomas de trabajo son español, inglés y alemán.

**Experiencia**

Tobías está especializado en Derecho Mercantil y Societario, con especial énfasis en M&A, *private equity*, reestructuraciones empresariales y *joint ventures*.

Cuenta con amplia experiencia asesorando en operaciones de fusiones y adquisiciones de empresas, y ha estado involucrado en diversas transacciones, tanto a nivel nacional como internacional. Asesora tanto a fondos de *private equity* y grandes industriales nacionales e internacionales en operaciones transnacionales en sectores como el energético, *retail* y servicios, logística y distribución, seguridad, software y alimentación.

Tobías también participa en asuntos relativos a Derecho Societario, gobierno corporativo de sociedades cotizadas y no-cotizadas, contratos de *warrants* tanto dentro como fuera del contexto de operaciones de *venture debt* y todo tipo de contratación mercantil.

**Colaboración doctrinal y docente**

Tobías colabora regularmente como Profesor en el «Título de Experto en Corporate Governance y Operaciones de M&A» en la Universidad Autónoma de Madrid.

Asimismo, Tobías colabora también regularmente como Profesor en el «Diploma de Alta Especialización en Régimen Jurídico de la Empresa Familiar» en la Escuela de Práctica Jurídica de la

Universidad Complutense de Madrid.

**Pertenencia a organismos oficiales**

Ilustre Colegio de la Abogacía de Madrid (ICAM).

**Reconocimientos**

- *Best Lawyers*®  'Ones to watch: Corporate and Mergers and Acquisitions Law'.